Boletín mensual del SIDAP, No 1
Agosto 2010

ÁREAS PROTEGIDAS DEL ATLÁNTICO

Área protegida:

- *"Área definida geográficamente que es designada regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación"* (ley 165 de 1994)

Conformación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas

El 10 de junio de 2009 se reunieron los directores de Parques Nacionales, CRA, Damab los alcaldes, el Gobernador encargado para firmar el convenio marco de voluntades que conformaría el nuevo SIDAP Atlántico. Luego de la conformación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se reunieron los delegados del comité técnico del Sidap para la corrección del plan de acción.

Entre los objetivos del plan de acción están:

1. Desarrollar una planificación eficiente y el fortalecimiento para la construcción del SIDAP, Atlántico que conduzca al alcance y cumplimiento de los objetivos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad

2. ***Conservación de la biodiversidad***: Busca mantener la representatividad de los ecosistemas a través del mejoramiento de los procesos ecológicos y evolutivos de las áreas protegidas y sus conectividades con el fin de disminuir la pérdida de biodiversidad en el departamento del Atlántico.

3. Uso sostenible de la biodiversidad. Implementar sistemas productivos sostenibles y transferencia de tecnología ambientalmente viable entre municipios, en convenio con instituciones entre otros, en las zonas amortiguadoras de las áreas potenciales del departamento del Atlántico, con el fin de disminuir la presión sobre éstas y garantizar el aporte de bienes, servicios y valores ambientales a las comunidades beneficiarias de los mismos.

4. Fortalecimiento Institucional: Establecer mecanismos para fortalecer la capacidad física, administrativa, de gestión ambiental y del recurso humano de las áreas potenciales y de los actores que interactúan en el sistema departamental de áreas protegidas, con el fin de dinamizar los procesos para la operatividad de las áreas y sus conectividades.

5 Educación y comunicación Desarrollar estrategias de educación, sensibilización y comunicación dirigidas a promover valores sociales, cultura

En esta actividad, asistieron entre otros, los alcaldes de Tobará, Christian Coll, Malambo, Adolfo Bernal, la directora Territorial de Parques Nacionales, Luz Angarita, la Presidenta del SIDAP y Alcaldesa de Usiacuri Mónica Urueta, Alberto Escolar Director CRA y Luis Calero Secretario ejecutivo SIRAP Caribe

comunicación dirigidas a promover valores sociales, cultura en los municipios e incentivar los mecanismos de participación de la comunidad del departamento hacia la conservación de las áreas protegidas

6. Sostenibilidad financiera. Crear mecanismos de financiamiento para el SIDAP Atlántico a través de la gestión de recursos nacionales e internacionales con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema.

Contenido:

Conformación SIDAP	1
Resultados de planificación de sitios prioritarios de conservación	1
Capacitación de comité técnico del SIDAP	2
Divulgación del SIDAP	2
Director CRA nuevo presidente del SIRAP Caribe	2

Planificación de sitios prioritarios para su conservación

En uno de los compromisos adquiridos en la primera reunión del SIDAP, para incentivar la participación de los miembros del comité técnico del Sidap, se organizó el departamento por sectores: los municipios de la margen izquierda del río; los de la zona costera y los del canal del dique. La primera reunión se llevó a cabo en el municipio de Sabanagrande. En el municipio de Juan de Acosta se reunieron los representantes de este mismo municipio y Piojo. En Usiacurí estuvieron los representantes de éste mismo municipio, Sabanalarga, Repelón y Luruaco. Y en las instalaciones de la Corporación estuvieron los representantes del Damab, Galapa, Turbará y Malambo. Se priorizaron además de las 15 áreas en un estudio realizado por la corporación, Bocatocino en Juan de Acosta, Los Mamellales en Piojo, Paluato en Galapa, El parque del colegio San José en Barranquilla.

Fortalecimiento institucional del sidap a través de capacitaciones de los pasos a seguir para la declaratoria de las áreas priorizadas del Departamento

Capacitación de Comité Técnico del SIDAP

El diseño y formulación de un plan de formación, capacitación y actualización de la secretaria técnica, comité técnico y comité directivo del Sistema Departamental de áreas protegidas, SIDAP, para el fortalecimiento del manejo de las áreas protegidas del departamento, hacen parte de los objetivos del convenio de conformación del SIDAP Atlántico. Esta capacitación tiene como fin fomentar la apropiación y elevación del nivel de conocimiento y entendimiento del SIDAP para favorecer los procesos de declaratoria de las áreas priorizadas en el departamento y tener herramientas suficientes para adelantar la ruta critica de declaratoria. La idea principal es dar a conocer a la comunidad la importancia de la conservación y cómo se conserva **Los temas tratados en la capacitación fueron:**

- Por qué conservar
- Que conservar
- Cómo conservar
- La construcción colectiva con actores
- Elaboración de bases técnicas
- Diseño y delimitación del área
- Categorización del área
- Sustentación del proceso de creación del área protegida para la fase de declaratoria del área
- Elaboración de acuerdos para el manejo del área
- Protocolo final de designación
- Declaratoria del área protegida – Acto Protocolario

-elaboración del acto administrativo

-Divulgación en medios masivos de la declaratoria

El primer volumen de la Revista "Atlántico Verde", ideada para informar sobre llos avances en la conservación del Departamento

Divulgación del SIDAP

En un evento que se llevo a cabo se promovió la divulgación de los programas desarrollados en el SIRAP así como también se destaco la distribución de camisetas, gorras, cuadernillos, manillas y las revistas Atlántico Verde. Hicieron parte de este día, periodistas, miembros del SIDAP y funcionarios de la Corporación como estrategia de difusión del sistema departamental de áreas protegidas.

También, se publicó la nueva revista Atlántico Verde donde se encuentran temas como Reservas de la sociedad Civil, Ecoturismo, la conformación del sistema local de áreas protegidas y la compra de predios de un área priorizada como Los rosales en Luruaco. Participamos con un poster del silap Usiacuri, su conformación y proyectos de las mesas de trabajo de la junta administradora en el congreso de áreas protegidas en octubre del año pasado en Bogotá

Director de la CRA, nuevo presidente del SIRAP Caribe

Recientemente fue eligió para el cargo de presidente del sistema regional delas áreas protegidas del Caribe colombiano, al doctor Alberto Escolar, director de la CRA gracias al apoyo de los directores de las distintas corporaciones autónomas de la región Caribe por el esfuerzo demostrado del trabajo realizado durante la conformación del sistema departamental de áreas protegidas el año anterior. Esto compromete aun mas al departamento en el tema de conservación de las áreas priorizadas del Atlántico y a incentivar a todos los miembros del sistema departamental de áreas protegidas a participar de la declaratoria de dichas áreas.

Esta elección contó con el apoyo de todos los directores de las corporaciones autónomas de la región Caribe.

Alberto Escolar
Director CRA

Equipo áreas protegidas:

- Joe García Quiñones, Biólogo asesor
- Merly Guzmán G., Bióloga SILAP
- Josefina Cogollo, Asesora comunicaciones SIDAP
- Elizabeth Noriega, Bióloga SIDAP

www.crautonoma.gov.co

3686626 ext 130

contáctenos:

fauna@crautonoma.gov.co; elinoriega@hotmail.com; merly.guzmangutierrez@hotmail.com